III. DATOS ACA	DEMICOS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Titulos		Fecha de obtención	
***************************************	!		
<u></u>			
Docencia previa:		·	
	***************************************	,	
		<u>`</u> :	
T		•	
Forma en que se abonan los derechos y tas	T	·	
· · · ·	Fecha	Número del recibo	
Giro telegráfico	!		
Giro postal	1 .		
Pago en Habilitación		***************************************	
	<u> </u>	<u></u>	
	<del></del>		
Documentación que se adjunta:			
	~		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
·			
	-		
EL ABAJO FIRMANTI	. D		
OLICITA: Ser admitido al concurso/méritos			
en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de supera acuerdo con lo establecido en el R			
DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno d que reúne las condiciones exigidas y todas las necesarias para el acce	en la convocatoria :	anteriormente referi	
En			
Firmado:		•	

## EXCMO, SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

14756
RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desiena una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias; área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal»; Departamento: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Didáctica de la Expresión Musical enfocada a la EGB en la Escuela Universitaria de EGB de San Sebastián.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de plaza por la Comisión, por no haber sido valorada favorablemente, al menos por tres de sus miembros, el único concursante, según preceptúa el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Leioa, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O. A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Gorostiaga.

14757 RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico»; Departamento al que está adscrito: Teoría Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfit docente, las actividades a realizar se corresponden con la Enseñanza de Teoría Económica, tanto

Microeconomía como Macroeconomía, con especial énfasis en aspectos de Teoría microeconomíca (área de organización industrial) que abordan los problemas de estructura de mercados no competitivos (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao).

Y no habiendose presentado ningún concursante, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba

referenciada

Leioa, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O.A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Gorostiaca.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad. 14758

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko-Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento: «Ingeniería Química»; Departamento: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente, impartición de las asignaturas, Química General e Inorgánica Aplicada a la Ingeniería (primer curso), Ciencia de los Materiales (curso primero de Doctorado), Química Orgánica Aplicada a la Ingeniería (segundo curso); perfil investigador, Técnicos Analíticos de Determinación de Contaminantes y Tratamiento de Datos con Ordenador para Estudios Medioambientales (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao); y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos, por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad

desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad

arriba referenciado.

Lo que hace público para general conocimiento. Leioa, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O. A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Gorostiaga.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. 14759

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; del área de conocimiento: «Personalidad Evaluación y Tratamientos Psicológicos»; Departamento: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Fundamentos de Psicoterapia. Introducción a las psicoterapias como campo de aplicabilidad clínica de la Psicología, las psicoterapias científicas poscen un cuerpo técnico Psicología, las psicoterapias científicas poseen un cuerpo técnica que explica aspectos del ser humano y sus diferentes problemáticas. Se aplican a una clínica con técnicas específicas de intervención. Facultad de Filosofia y Ciencias de la Educación. San Sebastián.

Y no habiendose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de

26 de septiembre, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Leios, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O.A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Gorostiaga.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desiena una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. 14760

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985

(«Boletin Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias; área de conocimiento: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras»; Departamento: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Mecánica Racional, Elasticidad y Resistencia de materiales. Dominio de Mecánica Racional; Elasticidad y Resistencia. Plasticidad. Técnicas experimentales. Conocimientos de Informática. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián.

Y no habiendose formulado propuesta de provisión de la plaza

por la Comisión, por no haber sido valorada favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de

de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento. Leioa, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O. A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Goros-

14761 RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del Pais Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletin Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; del área de conocimiento: «Antropología Social»; Departamento: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Antropología Social y de la investigación de la Cultura Contemporánea, haciéndose cargo, dado el caso, de la ya multisecular tradición de estudios etnográficos y teóricos de Antropología Vasca (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián).

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, el único concursante, según preceptúa el artículo 11.2 a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, País Vasco/Euskal Herriko Unibertaitatea de 12 de junio de 1985

septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiemo. Leioa, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O. A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Gorostiaga.

RESOLUCION de 22 de mayo de 1986, de la Univer-sidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad. 14762

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad; área de conocimiento: «Antropología Social»; Departamento: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Antropología Social en el segundo curso de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián; perfil investigador: Cultura Mesoamericana y realidad Sociocultural Vasca (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, San Sebastián); clase de convocatoria: Concurso. Concurso.

Y habiendo sido llamado de manera pública y reiterada el concursante admitido al referido concurso, Doctor don Jesús Azcona Mauleón, por la Comisión constituida al efecto, en el acta

de presentación, sin que haya becho acto de presencia en el mismo, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, arriba referenciada.

Leioa, 22 de mayo de 1986.-La Vicerrectora de O.A. y Profesorado, Rectora en funciones, Arantza Mendizábal Goros-